

# EL MEDINENSE

El Director  
Pablo P. Alvarez

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Meléndez Alvarez. Los artículos, peticiones, etc., que se nos remitan se insertarán en el número siguiente, no devolviéndose los originales. Si alguno de los que se publican, por equivocación de defensor que se hagan en esta imprenta se insertarán en el número siguiente.

Año IV. — Núm. 134

MEDINA DEL CAMPO

30 DE MARZO DE 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestral 2,50 pesetas. Fuera de la población 2 id. — El extranjero, año P. id. — El extranjero, año id. — Número suelto, lo costará. — La no devolución del periódico por cualquier suceso de la publicación, indica que continúa abonado.

## EL FERROCARRIL Á CALATAYUD.

No hemos hallado en *El Conservador* de Soria, últimamente recibido, ningún artículo de los prometidos en su anterior, demostrando que el ferrocarril de Valladolid-Soria-Calatayud, es el más económico en distancia y coste de cuantos se han proyectado. Habremos, por tanto, de esperar otra ú otras semanas, para encontrar las pruebas de su aserto: habremos de esperar otro ú otros números de *El Conservador* para ver clara y terminantemente demostrada la proposición referida.

Esperemos; pero en el entretanto, permitásenos ocuparnos aún en algunos particulares del correspondiente al día 13. No atinamos porque en él se trae á colación, en calidad de datos para probar la baratura, el coste del recorrido de los 136 kilómetros por su provincia, el de sus estaciones, el del número de traviesas, el de sus diez puentes necesarios en la vía por la misma provincia, pues bien se echa de ver que todo ello será curioso, muy curioso como historia, pero nada pertinente al fin propuesto. En efecto, lo esencial para el país es el abono que el Estado ha de conceder á la obra, que, según el mismo *Conservador*, es el de 60.000 pesetas por kilómetro. Igual suma, oígalo *El Conservador*, ha de abonar, según el proyecto de Ley aprobado por el Congreso, por cada kilómetro del ferrocarril de Medina á Calatayud. Por consiguiente, la cuenta sin ambages ni rodeos es sencillísima: con decir, el de Valladolid-Soria-Calatayud ha de recorrer, por ejemplo, veinte kilómetros, y el de Medina á Calatayud, veinticinco, luego aquel es más corto en cinco kilómetros y menor su coste en 300.000 pesetas.

Más esto no se demostrará porque el recorrido es próximamente igual, y aunque no lo fuera, no es para tener en cuenta semejante nimiedad, porque la Nación considera el provecho más general que ha de reportarla, el mayor beneficio que ha de seguirse, importando muy poco la exigua suma que en un principio gaste más, si consigue con ella fines más altos, más provechosos, más benéficos, más grandes, más ciertos y positivos.

De nada sirve afirmar, como lo hace *El Conservador*, que su vía cruza la importante villa de El Bargo de Osuna, capital del obispado. (que, dicho sea de paso, se la está disputando Soria y trabaja activamente á este fin sin conseguirlo), mientras no pruebe que ese punto es capaz de sostener casi por sí sólo el ferrocarril, ó de darle por lo menos un movimiento que decida irremisiblemente la construcción por él, en virtud de las grandes utilidades que le ha de reportar, porque, suponemos, que no vá á mantenerse con las bendiciones del Sr. Obispo.

Todo lo que no sea demostrar esto, y no lo demostrará *El Conservador* por más esfuerzos que haga, es sólo para fascinar á la gente indocta en estos asuntos, no á los inteligentes, y de ahí que apesar de las leyes de 1877 y 1883, que no se le caen de la mano al semanario de Soria, no se ha hecho ni se hará su apadrinado ferrocarril. Otro tanto pronosticamos al de Valladolid á Ariza, y por cierto que nos vamos saliendo con ello. Este y aquel no han servido, sirven, ni servirán de otra cosa que de crear obstáculos, de poner dificultades al de Medina á Calatayud, único posible, único hacedero, único que sirve á intereses generales, único que tendrá compañías, sociedades y

capitales dispuestos á su construcción apenas se inicie la subasta.

*El Conservador* no inserta artículo alguno de los ofrecidos, pero lo hace de un suelto en contestación á otro de *La Correspondencia de España* del día 15, por indicarse en él y para los buenos efectos del ferrocarril á Canfranc, ser muy del caso la realización del de Medina. Entendido, dice *El Conservador*, pero somos justos y cabales, puesto que por todas partes se vá á Roma, ¿porqué no se hace mérito en ese reclamo (así le llama) de la existencia de las leyes que autorizan la construcción del de Valladolid por Soria, que terminando en Calatayud, llena la circunstancia más importante de que corriendo á Zaragoza ha de producir mejores efectos que el de Medina puesto que es más económico en bastantes millones y ménos largo en bastantes kilómetros, y con el gana el de Canfranc mucho más que con el de Medina?

Para contestarle bastaría copiar las palabras de otro suelto que le precede en queja de la paralización de las obras del ferrocarril á Torralba á virtud de no cobrar el concesionario los millones que el Gobierno le adeuda por plazos vencidos de la subvención y dice: ¿Qué hacen nuestros representantes

que son á la vez agentes del concesionario? ¿No tienen influencia bastante para vencer los obstáculos que impiden que el concesionario realice el cobro de lo que legítimamente le pertenece?

He ahí, compañero, he ahí: porque el autor del reclamo, (en el supuesto que le haya) no debe contar con representantes que á la vez sean agentes suyos, que tengan bastante influencia para vencer los obstáculos que impidan la realización de la importantísima obra del ferrocarril más útil en todos conceptos, en todos sentidos, el de Medina á Calatayud.

Y que lo es, ¿quién puede ponerlo en duda con ánimo sereno é imparcial? La vía que directamente ha de unir el Este y el Poniente de España, los puertos de Oporto y Lisboa, puede tener otros términos que Calatayud y Medina, puntos de bifurcación para casi todo el resto de la península? Sólo un ánimo apasionado y enfermizo ó un ciego podrá sostener lo contrario. Solamente quién pretenda que no haya ferrocarril alguno podrá oponerse al de Medina á Calatayud.

A M.

= 36 =

FOLLETIN DEL MEDINENSE.

nanza conthoidas que se partan en quatro partes la quarta parte para el que lo acusare y demandare e la otra quarta parte para el nuestro alcalde mayor estando presente en esta nuestra villa y para el alguacil que lo executare no estando en esta nuestra villa el dicho alcalde mayor ó para la justicia de la dicha nuestra villa. la otra quarta parte para la nuestra camara. e la otra quarta parte para el dicho aposentador y esto no se entienda en la pena del dicho Diego Gutierrez ca esta pena queremos que sea toda para la nuestra camara y la tal exejucion de las dichas penas no se pueda hazer sin pedimento del dicho Gutierrez o de otro en su nombre o del que sobrare de dar las dichas penas y si acusador

= 33 =

ORDENANZAS DE LOS APOSENTADORES.

qual si así pasare seria contra esta nuestra ordenanza, que manden que sean aposentados los mercaderes que vinieren á las dichas ferias uno en uno en las otras posadas que quedaran sin huéspedes por ende que los tales mercaderes que no tomen posada alguna salvo siendo primeramente probado ante nuestro Alcalde mayor ó ante la justicia de la dicha nuestra villa si el fuere acebo en como es una compañía y en un aberio (33) a pérdida y a ganancia continuamente en todo el año so pena de ochocientos maravedis por cada vez que lo contrario hiziere.

Otrosi por que algunas personas maliciosamente que emplazan al dicho aposentador y le ponen algunas demandas y le meten pleitos por el



Variedades.

ABONOS.

(Conclusión.)

El estiércol estará ya hecho, como vulgarmente se dice, cuando todo él toma un color y una consistencia homogénea y da un olor característico y nada desagradable que todos los prácticos conocen. Cuando el estiércol se pudre demasiado, el olor que produce es muy desagradable y perjudicial a la salud. Este mal olor es debido a que se desprenden de él sustancias tan útiles a las plantas como son el amoníaco y ácido sulfúrico, pudiendo a veces ocasionar una pérdida valorable en más de un cincuenta por ciento. Es, pues, menester evitar a toda costa que el abono se pudra demasiado y si por cualquiera causa no se hubiera podido evitar, cúbrase el montón con una capa de tierra arcillosa ó gredosa ó bien con un poco de yeso, pues con esto se evitará por lo menos que se desprenda el amoníaco que es el más útil. Una vez el estiércol en las tierras, debe cubrirse con el arado lo antes posible para evitar pérdidas de consideración.

Si de los abonos hemos de sacar toda la utilidad posible, preciso es advertir que hay plantas a las que conviene más el estiércol fresco ó poco hecho, a la patata, por ejemplo; y hay otros que los requieren muy podridos como el trigo. Especialmente para las tierras que han de producir este cereal, se aconseja que se mezcle intimamente con el estiércol de un tres ó un cuatro por ciento de fosforita reducida a polvo ó bien de los abonos que se conocen comunmente con el nombre de superfosfatos. Tal consejo tiene su

fundamento. El trigo está formado de gran cantidad de fósforo y cal, además de otros elementos, fósforo y cal que ha tomado de la tierra como ya sabemos; si aquel se consumiese en la misma casa que se ha obtenido, volvería la mayor parte, bajo la forma de estiércol, al terreno; pero no sucede así, el labrador vende la casi totalidad del trigo, los elementos de este no vuelven pues a las tierras y estas se van agotando poco a poco; es por lo tanto necesario dar a estas tierras fósforo y cal y la fosforita llena cumplidamente nuestro deseo.

Para preparar bien los estiércoles y conservarlos en el mejor estado posible, no se crea que se necesitan grandes sacrificios ni gastar mucho tiempo y dinero, sólo requieren algún cuidado, teniendo presente que, quien siga las reglas dadas, obtendrá un beneficio grande y difícil de calcular.

No nos causaremos, dada la importancia del asunto que se trata, de repetir que de la buena confección y de la cantidad que de abonos se obtenga, dependerá en gran parte el estado normal de las cosechas y el aumento consiguiente de la riqueza agrícola. Tengan la molestia los interesados en ello de estudiar detenidamente esta cuestión y podrán convencerse por la práctica de las inmensas ventajas que les ha de reportar.

G. SEVILLANO.

Medina del Campo 5 de Marzo de 1890.

SEMBLANZAS MEDINENSES.

Puede considerarse como el Plutarco medinense de la edad contemporánea. Cursó en piñiciana Universidad brillante carrera, que hace a los hombres aptos para desempeñar todos los cargos públicos, sentando despues sus reales en esta villa, donde vió la luz

primera. Su amor al estudio y los muchos años de ejercicio profesional, hacen de mi biografiado un fiel intérprete en todas las cuestiones, que se rozan con la administración de los pueblos y los códigos que deben regirlas. Conocedor del mundo y del estado actual de la sociedad, vive algún tanto retraído, parodiando con esto al eminente poeta religioso, autor de aquella divina Oda filosófico-moral que empieza «Que descansada vida...»

Sóbrio en el hogar doméstico, de costumbres rigidas y de conducta intachable, es lástima que el precioso don de la palabra no fuera una de sus cualidades bellas. En su librería, una de las mejores de esta población, guárdanse apuntaciones de gran mérito, episodios históricos de esta mansión predilecta de la primera Isabel, efemérides sarabrienses y cuanto de notable concierne a esta antiquísima ciudad.

Conocémosle desde muy antiguo y su amistad siempre nos ha sido noble, leal y sincera. Pocos hijos de Medina hubrán tenido tanto entusiasmo por ella, enalteciéndola con su chispeante pluma, publicando monografías desconocidas y rebuscando por doquier leyendas antiguas, inscripciones esculpidas en grauito y lapidas marmóreas, estadísticas curiosas que bien ordenadas é impresas, habían de ser apreciadas por los historiadores profundos y consumados literatos.

Día llegará en que le venmos en el puesto a que por sus méritos se ha hecho acreedor.

A. V. A.

Crónica Local.

En el trén que llegó a esta a las 4 de la tarde del día 27 del actual, tuvimos el gusto de besar el anillo pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo, reciente-

mente nombrado, para gobernar y regir la Iglesia metropolitana de Valladolid, a su paso para dicha ciudad.

El pueblo en masa se había dado cita para la estación, y allí en metódica confusión estaban mezcladas todas las clases desde la más alta hasta la más humilde, pero todas anhelantes de ver al virtuoso prelado. Este venerable señor empezó a recibir en el coche en que venía a las numerosas comisiones que fueron a felicitarle, y como el expresado vehículo no podía contener el numeroso personal de que aquellas se componían, se hizo preciso el hacerle descender de él y al realizarlo se hacía casi imposible dar un solo paso en la estación porque todos a la vez querían prosternarse a los pies de tan digna eminencia.

Y llegada la comitiva a la oficina del Jefe de la estación, S. E. fué recibiendo las diferentes comisiones que habían llegado para ofrecerle sus respetos. El Excmo. Sr. D. Francisco López Flores, alcalde de ésta, con una comisión de la que formaba parte el exdiputado provincial Sr. D. Eusebio Giraldo fué el primero a quien S. E. recibió.

El Decano de este Colegio de Abogados, Ilmo. Sr. D. Ignacio de Aspe, con otra comisión nombrada por la junta de gobierno, siguió el turno mereciendo iguales honores el coronel comandante de esta villa D. Manuel Martínez, con un numeroso acompañamiento de Sres. oficiales.

El clero catedral y parroquial de Valladolid y el de esta villa formaban un respetable núcleo en el cortejo, siguiéndole otras y otras comisiones de que no me ocupé detenidamente por no hacer demasiado larga esta reseña.

El Sr. Gobernador eclesiástico dirigió la palabra al benemérito prelado en nombre del cabildo catedral a quien representaba y lo hizo con frases tan elocuentes, que conmovió a la mayor parte de los circunstantes.

El Prelado, luego que terminó aquel prebendado, se levantó instintivamente y con acento arrebatador hizo un corto pero enérgico discurso que concluyó produciendo en los que le escucharon un unánime «¡Viva el arzobispo de Valladolid!»

A la salida del trén todos saludaban respetuosamente al Ilustre viagero, y él desde el coche, dió a aquella numerosa concurrencia la bendición apostólica.

Amenizó aquel acto la música que dirige D. Candido Gallanón, que tocó diferentes piezas a cual más escogidas; y se dispararon multitud de voladores.

La redacción de este periódico también felicita a S. E. por su merecido ascenso.

Hace pocos días se detuvo algunas horas en esta villa, el Sr. Dr. D. José Meseguer y Costa, obispo de Lérida.

enpechar en el tiempo de las ferias porque no hace lo que a su oficio pertenece. por ende que alguno ni algunos vezinos y moradores desta dicha villa que le non puedan demandar ni enjuyziar con el durante las dichas ferias e que la justicia de la dicha villa no conozca del dicho pleito ni demanda alguna que contra el dicho Diego Gutierrez sea movido salvo en lo que atañere a las dichas ferias que conozcan dello el mi alcalde mayor.

Otrosi que los pregoneros de la dicha villa hagan los pregones que los mande dar e hazer el dicho Diego rruyz cerca de lo que atañere a su oficio e a hordenanzas de las dichas ferias porque lo haga.

Primeramente, saber al dicho mi

alcalde mayor e que la justicia que le da todo favor e ayuda para lo quel dicho aposentador oviere de hazer e perteneциere a las dichas ferias e quel o otros puedan traer armas con el aunque sean bedados en tiempo de las dichas ferias.

Otrosi quel dicho aposentador ó los que por el fueren que aposenten los mercaderes e otras cosas por las dichas ferias. por la forma y manera que en esta hordenanza se contiene porque sea guardada. en todo y en cada parte e si lo contrario hiziere o consintiere hazer o si lo tubiere que caya por cada vegada en pena de dos mil maravedis para la nuestra camara.

Iten que todas las sobredichas penas e cada una dellas en esta horde-



Leo.

En el Senado se ha presentado una exposición de Gomara y otros pueblos de la provincia de Soria, en la que se hacen observaciones al proyecto del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

Gomara... Gomara, que demonio, hombre, Gomara es un pueblo que no figura, no con estación, pero ni aún con apeadero, en el artículo de *El Conservador* del día 13 del presente mes, que las indica una por una y de la clase que han de ser. Vamos, los de Gomara pensarán que con oír de lejos el silbido de la locomotora tienen bastante. ¡Haya tal! Que *requetepillines* deba de ser los de Gomara.

Nuevo Jefe de Estación.

En reemplazo del Sr. Vázquez, Jefe de la Estación del Norte, en esta villa, ha sido nombrado en propiedad, el que ya lo era de la de Palencia, nuestro apreciable amigo D. Bernardo Fernández, natural de esta villa, donde cuenta ya con antiguos y encariñados amigos. Reciba la enhorabuena por su merecido ascenso, y sepa ahora y siempre que, además de desearle prosperidad y suerte, puede contar con nuestra inquebrantable amistad.

Eche usted pesetas.

—De Soria telegrafian á *La Correspondencia de España* con fecha 23 del corriente, que la prensa local defiende el ferrocarril de Valladolid-Soria-Calatayud, 10,000,000, (diez millones) de pesetas más económico y de recorrido más corto que el de Medina á Calatayud.

—Pesetas son, porque repartidas entre 60.000 que como subvención ha de tener cada kilómetro, hay para construir nada menos que ciento sesenta y seis kilómetros, seiscientos sesenta y seis metros de vía férrea. Digole á V. ¡10,000,000 de pesetas! Si será guason el de la noticia. Lo que presumo es que ha puesto seis ceros de más.

—Se engaña V. en la cuenta y en su presunción.

—¿Porque?

—Porque los ceros sobrantes son *side*.

Por falta en el cumplimiento del reglamento de carruajes, han sido denunciados por la guardia civil de esta villa, los coches que prestan servicio á Tordesillas y Peñaranda.

Ascenso.

El Sr. D. Tomás García Martín, juez de 1.ª Instancia y de Instrucción de esta villa y su partido, ha sido trasladado con ascenso para igual cargo á la ciudad de Segovia. Mucho sentimos la ausencia de dicho señor, lo cual no es obstáculo para que le felicitemos por su ascenso.

Hau acudido á despedirle á la Estación, todos los abogados y la depen-

dencia de la curia de esta villa, y una multitud de personas ajenas á la clase, entre las que figuraban el Excmo. Sr. Alcalde de la misma.

La integridad y rectitud del Juez recientemente ascendido, le hacen acreedor á esa y otras muestras de consideración.

Por consecuencia se ha hecho cargo de aquella jurisdicción el Juez municipal Sr. Fernandez Polanco, y del Juzgado municipal, nuestro compañero el Sr. Moyano.

El lunes último, en la madrugada, ha salido con su señora para Burgos el Jefe que, durante nueve años, hemos tenido al frente de la Estación del Norte de esta villa, nuestro buen amigo D. José García Vázquez, hoy ascendido por méritos y antigüedad de su carrera al puesto de Inspector de la Explotación. Dicho Sr., reconocido á las simpatías que deja entre estos vecinos, nos ha quedado encargado que le despedamos de la población en general y muy especialmente de aquellos á quienes por la carencia de tiempo no haya podido visitar. Le deseamos mucha suerte y prosperidad en el nuevo cargo.

Dice *El Eco de Castilla*.

«Dos señores de franceses que se dedicaban á dar timos por las casas, recogiendo limosnas para unos obreros que habían sido victimas de dolorosos accidentes, han sido puestos á buen recaudo y entregados al Juez de instrucción.

Los aludidos caballeros vestían elegantemente y venían acompañados de dos *madoiselles*.

En efecto, recordarán nuestros lectores que hace unos días estuvieron en esta villa los dos prójimos en cuestión y como traían en su libro de notas, la respetable firma y autorización de nuestro inteligente Secretario de Ayuntamiento, D. Honorio Roman, suponíamos que los dos timadores traerían la patente limpia. Caimos en la tentación dando limosna, resistiéndonos á que se escribiera nuestro nombre, pues para ejercer la caridad sincera no hace falta publicidad.

Vivan pues alerta nuestros lectores, y no se dejen seducir de las buenas formas de los postulantes, pues á lo mejor saltan dos gazapos con clavícula, acompañados de sus dulcineas para hacer más llevadera la vida.

Casas de papel.

Una empresa constructora de Francia, presentó en la exposición de París varios tipos de casas que se desarmaban fácilmente, cuya originalidad consistía en el empleo casi exclusivo del cartón comprimido y preparado especialmente para este objeto. Aquellos tipos eran notables tanto por su solidez como por su gran ligereza.

El elemento de construcción es un panel de 3 metros por 1'60 metros, generalmente, verdadera viga tubular de 10 centímetros de espesor y compuesta de dos paredes de cartón comprimido de cuatro milímetros de grueso fijadas sobre un bastidor igualmente de cartón. Las piezas que componen este bastidor tienen un perfil en V ó

en U, y con estos largueros se pueden formar carreras y cabrios de extrema ligereza.

Los paneles elementales no pesan más de 40 kilogramos cada uno; se manejan con facilidad y se encajan por sus cantos para formar el muro. Se pueden reducir á 0.80 metros de ancho si lo exigen las necesidades del transporte.

La cubierta se compone de paneles análogos unidos dos á dos en el caballete por medio de visagras. Se hace que descansen sencillamente sobre los muros, contra los cuales apoyan cantoneras de cartón. Aunque el empuje sea muy pequeño, se unen los dos muros paralelos por medio de cierto número de tirantes formados por alambres de hierro galvanizado, sobre todo si la construcción se compone de una sala larga sin muro de división. Los largueros que forman los cabrios tienen la forma de V y se encajan con seguridad. La pared exterior tiene sus rebordes levantados para preservar del agua la junta que además recibe un pequeño cubre juntas de cartón. Una teja hueca de la misma materia tapa la junta del caballete.

El suelo se compone de paneles de 1'50 metros próximamente, de lado, que comprenden una pared de cartón de 6 milímetros clavada sobre las alas de carreras en forma de V.

Gracias á las dobles paredes que proporciona en todos los puntos una capa interior de aire al rededor de la construcción, se obtienen así casitas casi insensibles á las variaciones de temperatura y muy habitables por consiguiente.

El inventor de este sistema de construcción, M. Espitallier, destina sus barracas á ambulancia volante, para lo cual pretende el autor que su material reúne condiciones especiales.

Las paredes se barnizan, y se pueden labar con agua abundante. El cartón se puede fabricar con aguas antisépticas para impedir la adherencia de gérmenes infestivos.

No hay que decir que el mueblaje es también de papel.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO.

Trigo	de 39'50 á	rs. faneg
Centeno.	24	»
Cebada	26	26
Algarroba	16	»
Farbanzas	210—170—160—110	»

Compras animadas. Tendencia del mercado sostenido.

Medina del Campo.

Imp. de Pablo Federico Alvarez.

CARPINTERIA, EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES, DE ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios;

contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el neto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados, si así conviniera á los compradores, dicho baldosin es de 1.ª clase y procede de la fabrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

Eduardo Vilafria e Ygea.

LIC. EN MEDICINA Y CIRUGIA, ESPECIALISTA EN PARTOS.

Y ENFERMEZAS DE LA MUJER.

Admite consultas todos los domingos de doce y media á tres de la tarde. Padilla, 4—Medina del Campo.

SE VENDE.

Un piano vertical de M. Sloquer. Padilla, 3.



Jardin de S. José.

VALLADOLID. CALLE DE VEGA, 22. Arbustos de aire libre y otros.

Aucubas variadas, en maceta de 1'50 á 1 pest.	
Abelia de flor numerosa.	1 a 4
Banceros.	0'50 a 8
Bambusa.	0'50 a 2
B-j, por 100 pequeños.	3 a 8
Berberis, uvas inglesas.	2 a 6
Clerodendro, ornamental.	
Fluda flor en maceta.	2 a 6
Coton astro, rara y singular.	1 a 4
Escalonia floribunda.	1'50 a 3
Espino blanco, para cercos.	
el 100.	3 a 8
Fatima, en maceta.	2 a 6
Ginecio plateado, plumeros preciosos, en maceta.	2 a 6
Louro de Portugal, muy vistoso.	2 a 6
Id. tinus de muchas flores, en maceta.	1'50 a 3
Mirto en maceta.	1 a 4
Magnolia de grandes flores, en maceta.	6 a 10
Paulonia, hoja grande, flor inmensa, maceta.	2 a 6
Romero en macetas.	0'50 a 2
Sinforicarpus, frutos blancos en maceta.	1'50 a 3
Yucca gloriosa, en maceta.	0'50 a 8

Y otros muchos que se detallan en el catalogo explicativo, que vende esta casa á una peseta.

Pídase el suplemento de este fin, que se remite gratis á correo vuelto.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SASTRERIA

DE  
**EUGENIO RODRIGUEZ,**  
Padilla núm. 21.—Medina del Campo

### VENTA.

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 44 de planta alta y baja central y pozo. Quien desee tratar con su dueño, calle de Padilla, 42, 1. Arévalo.

## COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 4 se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza (Olmedo), los cuales se remiten también a los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose a la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

### CONSULTA

Médico-homeopático

BAJO LA DIRECCIÓN DE  
**D. CARLOS DE SENA**

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos penoso para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 a 1.

GRATIS A LOS POBRES

## Gran bazar de Pío Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento en contrarón mis favorecidos los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, arañas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para él.

Precios increíbles en camisas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é ininidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

## IMPRESA LIBRERIA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan á bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de ininidad de clases y precios: menaje de escuelas, vades, portaplumas, y aprestos para flores.

EL MEDINENSE.

Sr. D. \_\_\_\_\_

calle de \_\_\_\_\_

## ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN,

CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

## JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

*Balis sulfurearum, sulfata lo-sódicas hiposulfuradas*  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y VEIN DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Belgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,  
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sros. Vázquez Aláez y Sobelao.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Cirilaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

## GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Por mayor y menor.  
DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jabón, arráz, petróleo salazucres, cacáos, cafés, chocolates de Atocha y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, liebres del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é ininidad de artículos difíciles de detallar.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercadería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informarán.

## Sastrería

DE

**PEDRO AMARELO.**

PADILLA, 31, BAJA

## PURGANTE SALINO DE TURBIE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ningun clase, pues los efectos prontos y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.  
Otra á los 40 ó 50 minutos de haberla tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones copiosas, biliosas, siendo utilísimas en los ataques onfebriles, onfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones hidromenbrales, Rebras Hídricas, afeciones epilépticas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—U. S. O. S.—Un corchillo / 4 onzas / poco mas ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como astringente.  
Precio: 80 céntos, botellado mediotro on todas las botellas. Doyol y fondo al gas GO LEO abonan 35 céntos.—Deposito en Castilla, Perpetua de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO.

## LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

DE  
**GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ**

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que hárianmente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

## NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas rebeldes intermitentes el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincentes el repetido uso del sulfato de quinina, oscita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 3 pesetas y por el correo 3.50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor. 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.